

Nombre y apellidos	Destino actual	Secretaría para la que se le nombra
D. Julián Vigal Pérez	Madrid, n.º 25	Madrid, n.º 34.
D. Alfredo Teillo Noval	Madrid, n.º 10	Madrid, n.º 36.
D. Alfonso Orozco Antequera	Madrid, n.º 24	Madrid, n.º 35.
D. Doroteo Gallastegui Aguirrecondoya	Excedente	Barcelona, n.º 2.
D. Andrés Monero Cambres	Las Palmas, n.º 2	Valencia, n.º 1.
D. Miguel de Aquino Arujo	Lora del Río	San Roque (Cádiz).
D.ª María José Gandasegui Aparicio	Atienza (Madrid)	Madrid, n.º 22.
D.ª María Dulce Capó y Delgado	Felanitx	Palma de Mallorca, n.º 5.
D. Juan de Dios Moya Villanova	Loja	Santa Fe (Granada).
D. José María Vicente Sánchez	Béjar	Madrid, n.º 11.
D. Vicente Carlos Martínez	Manises	Alicante, n.º 4.
D.ª María Visitación Fernández Gutiérrez	Cangas de Onís	Grado (Oviedo).
D.ª Mercedes Villalba Sánchez	San Cugat del Vallés	Tarrasa, n.º 2.
D. Ramón Fernández Agra	Monforte de Lemos	Carballino (Orense).
D. Angel-José García Tomassoni	Santurce	Bilbao, n.º 7.
D. Juan Luis Anguita Cañada	Málaga, n.º 5	Alcaudete (Jaén).
D. José Angel Cos García	Montoro	Alcalá La Real (Jaén).

Eliminar del presente concurso a doña Aurora Aguilera Orihuel, por haber tenido entrada su instancia fuera de plazo.

Y declarar desiertas por falta de solicitantes, las Secretarías de los Juzgados de Distrito de Alberique, Chiva, Garropillas, Gerona número 2, Ribadavia, Riveira, Sevilla número 8, Silla,

Utrera, Valverde del Hierro y Vitoria número 2, que deberán pasar a ser cubiertas por el turno que reglamentariamente les corresponda.

Madrid, 29 de julio de 1981.—El Secretario general del Consejo, Blas Olit Gil.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

19375 *ORDEN de 29 de junio de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Alimentación» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, en turno libre, anunciado por Orden de 6 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de octubre) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Alimentación» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Eduardo Zorita Tomillo.

Vocales titulares:

Don Carlos Luis de Cuenca y González Ocampo, don Isaias Zarazaga Burillo, don José Antonio Guada Vallepuga y don Isidro Sierra Alfranca, Catedráticos de la Universidad Complutense de Madrid el primero, Zaragoza el segundo y Profesores agregados de la Universidad de Zaragoza el tercero y cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Pascual López Lorenzo.

Vocales suplentes:

Don Manuel Pérez Cuesta, don Mariano Illera Martín, don Alfonso Vera y Vega y don Amalio de Juana Sardón, Catedráticos de la Universidad de Córdoba el primero, Complutense el segundo y Zaragoza el tercero.

De acuerdo con lo que establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril) que aprueba la que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiera lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día

hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 29 de junio de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

19376 *ORDEN de 30 de junio de 1981 por la que se declara desierto el concurso de acceso a la cátedra de «Microbiología aplicada y Técnica microbiológica» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de La Laguna.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso de acceso convocado por Orden de 28 de julio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de agosto), para provisión de las cátedras de «Microbiología aplicada y Técnica microbiológica» de la Facultad de Farmacia de las Universidades de La Laguna y Barcelona,

Este Ministerio, de conformidad con el acuerdo adoptado por el Tribunal del mismo, ha resuelto declarar desierto la provisión de la cátedra correspondiente a la Universidad de La Laguna.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.
Madrid, 30 de junio de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

19377 *ORDEN de 30 de junio de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, en turno libre para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Teoría del Estado y Derecho Constitucional» (Primera), de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2.211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978 de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, en turno libre, anunciado por Orden de 6 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 23 de octubre), para la provisión de la plaza de Profesor agregado